

VICENTE GUILLÉN IZQUIERDO, SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ARAGON

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 23 de febrero de 2016, adoptó, entre otros, un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

"Se acuerda: Primero.- Aprobar el Proyecto de Ley de Renta Social Básica de Aragón. Segundo.- Remitir el citado Proyecto de Ley a las Cortes de Aragón para su tramitación parlamentaria".

Y para que así conste y su remisión a **EXCMA. SRA. CONSEJERA DE CIUDADANIA Y DERECHOS SOCIALES** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veinticuatro de febrero de dos mil dieciséis.

EL SECRETARIO DEL GOBIERNO

